INFORME DE EVALUACIÓN

CAPACIDAD TECNICA PEDIDO DE CONSORCIAMIENTO

REF : LLAMADO MOPC 124/2015 ID: 291196- "FISCALIZACION DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL SISTEMA TRONCAL-PROYECTO BTR – CORREDOR CENTRAL TRAMOS 2 Y 3" - PROGRAMA DE RECONVERSION CENTRO, MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DE GOBIERNO. PRESTAMOS N° 2419/OC-PR Y 2420/BL-PR

FECHA :21/10/15

Atendiendo los pedidos de nuevos Consorcios realizados por 2 Firmas que integran la Lista Corta de Empresas Pre calificadas y teniendo en cuenta los criterios establecidos en : Expresión de Interés Llamado 160/2014 "FISCALIZADORAS DEL SISTEMA TRONCAL", se realiza la siguiente

Evaluación Técnica:

1-La Empresa ACCIONA INGENIERIA(España) **solicita integrar un Consorcio con la Empresa Asistencia Integral de Ingeniería (Paraguay)**

1.1Denominación del nuevo Consorcio : **BTR 2y3**
1.2Nacionalidad : la nacionalidad del Consorcio se mantiene España
1.3 Experiencia Específica de : Empresa Asistencia Integral de Ingeniería :
Se verifican los trabajos descriptos en el Formulario Nro 4 y los Documentos de Respaldo. Ver Cuadro 1

2-El Consorcio IATASA-Geolatina-solicita un nuevo Consorcio con la **Empresa Consultora Colombiana (CONCOL)**

2.1Nacionalidad Antecedentes: el Consorcio IATASA-Geolatina: es de nacionalidad Paraguaya
Actualmente: La Nacionalidad del propuesto Consorcio IATASA_Geolatina-CONCOL : en el Formulario Nro 2 presentado : se coloca como representante del Consorcio a la Firma IATASA (Argentina). De acuerdo al Numeral 2.6 de las políticas GN-2350-7 por tanto, la nacionalidad del Consorcio es : Argentina

2.2 Experiencia Específica de la Empresa Consultoría Colombiana (CONCOL): Se verifican los trabajos descriptos en el Formulario Nro 4 y los Documentos de Respaldo de Experiencia. Ver Cuadro 1

Calificación Técnica de la Firmas Consultoras :

Se considera lo estipulado en el **Formulario N° 4** "Experiencia en Servicios Similares realizados individualmente o en asociación con otras firmas, para contratos por montos iguales o mayores a 500.000 $ (según Documentos de Manifestación de Interés)

- Experiencia General : de acuerdo los trabajos previstos : revisión técnica, desarrollo del diseño ejecutivo, fiscalización de obras viales : **1 Punto**

Ing. Sally Cáceres
Especialista en Infraestructura
UCP - BRT

(7)
(1676

- Experiencia Específica: características de las tareas en las zonas de obras: experiencias en infraestructura para BTR, obras de infraestructura en áreas densamente pobladas , obras de saneamiento (agua potable, aguas cloacales), reposiciones de instalaciones de energía eléctrica , tasaciones de propiedades afectadas **: 2 Puntos**

Cuadro : 1 Resúmen de Calificaciones

Empresa	Exp General	Exp. Específica	Total
Consultora Colombiana	3	6	9
Asistencia Integral de Ingeniería	2	0	2

Para la Evaluación se ha tenido en cuenta: :**1ro** La experiencia de las Empresas Consultoras que se exponen en el Cuadro 1.
2do Las políticas del BID para la selección y Contratación de Consultores

CONCLUSIONES :

A- Aceptar que la Empresa Asistencia Integral de Ingeniería integre el Consorcio con la Empresa ACCIONA INGENIERIA bajo la denominación de **Consorcio BTR 2y 3 por** poseer experiencia manteniéndose la nacionalidad del Consorcio : España

B- Aceptar que la Empresa Consultora Colombiana (CONCOL) integre el Consorcio **IATASA_Geolatina_CONCOL** por poseer experiencia técnica . La Nacionalidad del Consorcio : Argentina

Por tanto, desde el punto de vista técnico, se sugiere conformar la Lista Corta de Empresa Pre calificadas con las nuevas denominaciones

Cuadro 2: **Lista Corta Propuesta**

FIRMAS QUE EXPRESARON INTERÉS	País de Origen	Empresas Integrantes
Consocio TYPSA-INCOSA-INGENEC	España	Técnicas y Proyectos S.A (TYPSA)-Investigación -Control de Calidad S.A (INCO SA)-INGENEC S.A
Consorcio Vial EGC	Paraguay	ELECTROCONSULT S.A- CASTELLANA DE INGENIERIA CASTINSA SL-INGENIERIA GETINSA S.L
BTR 2y3	**España**	**ACCIONA INGENIERIA S.A- Asistencia Integral de Ingeniería**
Consorcio SIGMA	Colombia	Consorcio SIGMA Gestión de Proyectos S.A.S-INCOYDESA INGENNYA
Consorcio IATASA-Geolatina-CONCOL	**Argentina**	**IATASA Ingeniería y Asistencia Técnica Argentina S.A-Geolatina S.A- Consultora Colombiana-**
NIPPON Koei Co LTD	Japón	NIPON KOEI Co Ltd

Atentamente.

Ing. Sally Cáceres A
Especialista en Infraestructura/ BTR

(6)
SEIS

EVALUACION SEGÚN CRITERIOS DEL LLAMADO MOPC Nº 160/2014- FISCALIZACION DEL SISTEMA TRONCAL BTR- CORREDOR CENTRAL

EVALUACION DE LA FIRMA : CONSULTORIA COLOMBIANA S.A

1	Firma	Consultoría Colombiana S.A (CONCOL)	Nacionalidad:	Colombia			
			Teléfono:		Dirección Carrera 20 Nro 37-28 Bogotá -Colombia		
					Mail:	comercial@concol.com	

Orden Nº CONTRATO	FOLIO FORM. 3	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	CONTRATANTE	PAÍS	PLAZO			SERVICIO			Experiencia Específicas en valoraccion de propiedades, identificacion de servicios afectados, catastros, servicios de saneamiento y agua, Trabajos para BTR	Total
					INICIO	FIN	Duración (meses)	Experiencia en Estudios de Diseño, IMPORTE	Experiencia General	OBS		
El objetivo principal de la Consultoría es proveer al MOPC los trabajos técnicos necesarios para desarrollar las tareas de Fiscalización de las obras previstas para el Sistema Troncal, dentro de la ejecución del proyecto de BTR, al tiempo de la ejecución de una revisión completa del Proyecto de Intraestructura previsto, y pproyectar las modificaciones y mejoras necesarias para el desempeño óptimo del Sistema. De forma enunciativa, no limitativa se informa que los trabajos previstos incluyen, entre otros; i) la revisión técnica final del proyecto ejecutivo del corredor central definido por las Avenidas Eusebio Ayala y Mcal Estigarribia, desde su intersección con la calle Gral Aquino en Asunción, hasta la intersección de la Avda. Del Agrónomo en San Lorenzo, ii) el Desarrollo del Diseño Ejecutivo para su construcción de los tramos desde la calle Gral Aquino hasta la Terminal de Asunción, iii) el desarrollo del diseño ejecutivo desde la intersección de la Avda. Mcal Estigarribia y Avda del Agrónomo hasta la Terminal de San Lorenzo, y iv) la Fiscalización de las obras de infraestructura a ser construidas en la totalidad del trazado previsto, desde la Terminal de San Lorenzo hsata la Términal de Asunción. Las consultoras elegibles a expresar su interés en prestar el mencionado servicio, deberán presentar la siguiente documentación: i) Carta de Presentación de expresión de interés (Formulario Nº 1), ii) Identificación del Solicitante (Formularios 2 Y 3), iii) Detalle de experiencia en servicios similares ejecutados satisfactoriamente, realizados individualmente o en asociación con otras firmas (Formulario 5), iv) Situacióinn Financiera (Formulario 5), v) Documentos Legales (Formulario 6), vi) Carta de intención de formación de consorcio, en caso de que corresponda. (Formulario 7), vii) Cualquier otro antecedentes que el solicitante estime conveniente para completar la información requerida.											
		CONSULTORIA COLOMBIANA S.A										
1	006	Servicio de Consultoría para interventoría, vigilancia, superv técnica, admnistr, financiera y ambiental - Construcción de la Troncal Calle 13- Sistema Transmilenio entre la Troncal Caracas y Puente Aranda	Instituto de Desarrollo Urbano IDU- Bogotá	Colombia	feb-02	abr-04	26	$1.364.458	1	BTR	2	3
2	009	Servicio de Consultoría para interventoría, vigilancia, superv técnica, admnistr, financiera y ambiental - Construcción de la Troncal Calle 13- Sistema de trasporte masivo del Distrito Barranquilla y su área metropolitana, Sistema Transmetro	Transmetro S.A	Colombia	jun-06	jul-08	25	$5.889.317,00	1	BTR	2	3
3	013	Servicio de Consultoría para interventoría,, admnistr, legal, operativa, predial, social, ambiental -Construcción de la 1ra Etapa del sistema integrado del Servicio público urbano de Transporte masivo de pasajeros del Municipio de Soacha como extensión de la Troncal Norte- Quito-Sur	Instituto Nacional de Concesiones INCO	Colombia	jul-09	jul-10	12	$742.240,00	1	BTR	2	3
PUNTAJE TOTAL									3		6	9

Ing. Sally Cáceres A.
Especialista en Infraestructura
UCP - BRT

(59)
Circo

EVALUACION SEGÚN CRITERIOS DEL LLAMADO MOPC Nº 160/2014- FISCALIZACION DEL SISTEMA TRONCAL BTR- CORREDOR CENTRAL

EVALUACION DE LA FIRMA : ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERIA S.R.L

Firma 1:	**Asistencia Integral de Ingenieria S.R.L**	Nacionalidad:	Paraguay	Dirección:	Juan E. O'leary Nro 198 c/ Eduardo Vasconsellos- Ñemby, Paraguay	
		Teléfono:	21950919	Mail:		

Orden Nº CONTRATO	FOLIO FORM. 3	DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO	CONTRATANTE	PAÍS	PLAZO			SERVICIO		OBS		
					INICIO	FIN	**Duración (meses)**	Experiencia en Estudios de Diseño , Constr, Supervisión en Obras viales		OBS	**Experiencia Especifica** en: valoraccion de propiedades, identificacion de servicios afectados, catastros , servicios de saneamiento y agua , Trabajos para BTR	Total
								IMPORTE	**Exp General**			
El objetivo principal de la Consultoría es proveer al MOPC los trabajos técnicos necesarios para desarrollar las tareas de Fiscalización de las obras previstas para el Sistema Troncal, dentro de la ejecución del proyecto de BTR, al tiempo de la ejecución de una revisión completa del Proyecto de Intraestructura previsto, y pproyectar las modificaciones y mejoras necesarias para el desempeño óptimo del Sistema. De forma enunciativa, no limitativa se informa que los trabajos previstos incluyen, entre otros; i) la revisión técnica final del proyecto ejecutivo del corredor central definido por las Avenidas Eusebio Ayala y Mcal Estigarribia, desde su intersección con la callle Gral Aquino en Asunción, hasta la intersección de la Avda. Del Agrónomo en San Lorenzo, ii) el Desarrollo del Diseño Ejecutivo para su construcción de los tramos desde la calle Gral Aquino hasta la Terminal de Asunción. iii) el desarrollo del diseño ejecutivo desde la intersección de la Avda. Mcal Estigarribia y Avda del Agrónomo hasta la Terminal de San Lorenzo, y iv) la Fiscalización de las obras de infraestructura a ser construidas en la totalidad del trazado previsto, desde la Terminal de San Lorenzo hsata la Términal de Asunción. Las consultoras elegibles a expresar su interés en prestar el mencionado servicio, deberán presentar la siguiente documentación: i) Carta de Presentación de expresión de interés (Formulario N° 1), ii) Identificación del Solicitante (Formularios 2 Y 3), iii) Detalle de experiencia en servicios similares ejecutados satisfactoriamente, realizados individualmente o en asociación con otras firmas (Formulario 5), iv) Situaciónn Financiera (Formulario 5), v) Documentos Legales (Formulario 6), vi) Carta de intención de formación de consorcio, en caso de que corresponda, (Formulario 7), vii) Cualquier otro antecedentes que el solicitante estime conveniente para completar la información requerida.											
		All S.R.L										
1	012	Fiscaliz obra de Rehabilitación y Pavim de la Ruta 10 "Residentas" Tramo Puerto Rosario-San Estanislao y Fiscli de o dos (2)obras : Construcción del Puesto de Pesaje y Control Policial (Progr 17+400) y Construcción de Acceso a Colonia Friesland	MOPC	Paraguay	abr-09	may-14		$1.104.191	1			1
2	018	Fiscalización de Obras de rehabilitación de la Ruta 9 Tramo Mcal estigarribia- Estancia La Patria Km 60	MOPC	Paraguay	feb-02	ago-05		$1.099.096	1			1
PUNTAJE TOTAL									2			2

Ing. Solly Chaves A.
Especialista en Infraestructura
UCP - BRT

Cuatro

ANEXO "B"

LLAMADO M.O.P.C. N° 124 /2015.

EXPRESIÓN DE INTERÉS, CONTRATACIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DEL SISTEMA TRONCAL - PROYECTO BTR - CORREDOR CENTRAL TRAMO 2 Y 3. PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO.

ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERÍA SRL

(3) tres

ANEXO "B - 1"
ANALISIS DE LA FINANCIERA

1.- LICITACIÓN:	LLAMADO M.O.P.C. N° 124 /2015.

EXPRESIÓN DE INTERÉS, CONTRATACIÓN DE FIRMAS CONSULTORAS PARA LA FISCALIZACIÓN DEL SISTEMA TRONCAL - PROYECTO BTR - CORREDOR CENTRAL TRAMO 2 Y 3. PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO.

2.- EMPRESA:	ASISTENCIA INTEGRAL DE INGENIERÍA SRL
3.- TIPO:	SRL
4.- NACIONALIDAD:	PARAGUAYA
5.- MONEDA:	GUARANÍ
6.- TIPO DE CAMBIO	

BALANCE GENERAL	31/12/2012	31/12/2013	31/12/2014
ACTIVO			
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.511.096.463,00	1.780.541.320,00	2.894.457.155,00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.278.187.080,00	1.686.429.358,00	3.530.924.587,00
ACTIVO TOTAL	2.789.283.543,00	3.466.970.678,00	6.425.381.742,00

(2)
)03

PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
TOTAL PASIVO CORRIENTE	409.282.489,00	795.441.633,00	2.127.894.628,00
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	-	-
PASIVO TOTAL	409.282.489,00	795.441.633,00	2.127.894.628,00
TOTAL PATRIMONIO NETO	2.380.001.054,00	2.671.529.045,00	4.297.487.114,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.789.283.543,00	3.466.970.678,00	6.425.381.742,00
	-	-	-

SITUACIÓN FINANCIERA		CÁLCULOS FINANCIEROS					
Índices Financieros	Fórmula	Año 2012		Año 2013		Año 2014	
-							
1) COEFICIENTE DE ENDEUDAMIENTO	Total Activo / Total Pasivo	2.789.283.543,00 / 409.282.489,00	6,82	3.466.970.678,00 / 795.441.633,00	4,36	6.425.381.742,00 / 2.127.894.628,00	3,02
		R) igual o mayor a	1,5	R) igual o mayor a	1,5	R) igual o mayor a	1,5
			Cumple		Cumple		Cumple
-	-						
2) COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	Activo Corriente / Pasivo Corriente	1.511.096.463,00 / 409.282.489,00	3,69	1.780.541.320,00 / 795.441.633,00	2,24	2.894.457.155,00 / 2.127.894.628,00	1,36
		R) igual o mayor a	1	R) igual o mayor a	1	R) igual o mayor a	1
			Cumple		Cumple		Cumple